



INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE MIXTO RAYO DE SOL TRANSMIXRAY SOL S.A DEL AÑO 2017

Me permito poner a su conocimiento el informe de fiscalización respectivo del año 2017

ANTECEDENTES

A partir de la fecha que fui elegido como comisario de La Compañía de Transporte mixto Rayo de Sol S.A he ocupado dicho cargo con responsabilidad

De acuerdo a las normativas legales y estatutarias y presento ante la Junta General de Accionistas el Informe del año 2017.

OBJETIVO

Fiscalizar el funcionamiento económico y administrativo de la TRANSMIXRAY SOL S.A

EVALUACION Y ANÁLISIS DE LOS ADMINISTRADORES

Conforme a la situación de los señores administradores quiero mencionar que el trabajo en conjunto está bien organizado cumpliendo con las normas legales y reglamentarias así como también cumplen las resoluciones tomadas en la Junta General de Accionistas, como son los horarios y turnos establecidos por la compañía

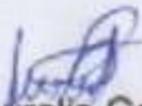
Se adquirió Equipos de oficina para mayor atención a los clientes y comodidad de los socios se ha mantenido al día con los gastos administrativos,

Las obligaciones con la administración tributaria SRI,IEES se están cumpliendo con normalidad de acuerdo a los plazos establecidos

En cuanto a los balances económicos del año 2017 estoy de acuerdo porque se ha cumplido con las normas de contabilidad y refleja la situación económica de la compañía

Es todo cuanto puedo informar en base a lo fiscalizado y a su vez me permito agradecer a todos y cada uno de los accionistas por la unión y cooperación recibida dejando en consideración de la Junta General de Accionistas en espera de sus mejores criterios para aprobación del informe puesto en consideración.

ATENTAMENTE


Sr. Luis Aurelio Gallo Jadán

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TRANSMIXRAY SOL S.A